



**ACUERDO DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN DEL PTGAS, SOBRE CONVOCATORIAS DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PTGAS FUNCIONARIO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO ESPECÍFICO.**

Reunida la Mesa del PAS en el ejercicio de las competencias establecidas en el Capítulo 12 de las normas de aplicación y ejecución de la RPT, asumidas por acuerdo de la Mesa de 26 de enero de 2022, adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º) Se acuerda la convocatoria de provisión de los puestos de trabajo de personal funcionario que se relacionan en el Anexo nº 1 de este documento, en aplicación de lo establecido en el Anexo II del PORHUMA para 2023, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 20 de diciembre de 2022 e incluido en el Presupuesto de la Universidad para 2023.

2º) Para la convocatoria de los puestos de trabajo, por la Gerencia se procederá a solicitar informe a los responsables de los Servicios a efectos de determinar el perfil de las plazas objeto de concurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las normas de aplicación y ejecución de la RPT contenidas en el PORHUMA.

3º) De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del personal funcionario, dos de los vocales de la Comisión de Valoración, y sus correspondientes suplentes, serán designados por sorteo celebrado en el Servicio de PAS, a cuyo efecto se incorpora al presente Acuerdo, como documento Anexo nº 2, la determinación de los funcionarios que en cada caso serán sorteables para cada uno de los puestos de trabajo que serán objeto de provisión.

3º) La Mesa del PTGAS se compromete a hacer un seguimiento de los procedimientos de provisión objeto del presente acuerdo, así como a negociar y acordar, en su caso, aquellos que sean necesarios como consecuencia de las eventuales resultas de los mismos, u otros cuya necesidad o conveniencia sea apreciada, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias y dentro de las previsiones y ejecución de la cota de personal establecida en la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía.

4º) Las convocatorias previstas en el presente Acuerdo estarán condicionadas, en todo caso, a la existencia de crédito presupuestario suficiente y al importe de la cota de personal autorizada por la Junta de Andalucía. En particular, la convocatoria de las plazas que se prevé que queden vacantes próximamente como consecuencia de la jubilación del personal que las ocupa, queda condicionada a la confirmación de esas jubilaciones.





**ANEXO nº 1. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL  
FUNCIONARIO A PROVEER.**

<b>1.1.1. SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES</b>		
G25AAG01	Jefatura de Sección	CE
<b>1.2.1. SERVICIO DE ACCESO</b>		
G25ACC01	Jefatura de Sección	CE
<b>1.2.3. SERVICIO DE ESCUELA DE DOCTORADO</b>		
G25DOC01	Jefatura de Sección	CE
<b>1.2.6. SERVICIO DE BECAS</b>		
G25BEC01	Jefatura de Sección	CE
<b>1.3.1. SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR</b>		
G25PDI01	Jefatura de Sección	CE
<b>1.3.3. SERVICIO DE HABILITACIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL</b>		
G27HSS01	Jefatura de Servicio	CE
<b>1.4.2. SERVICIO DE CONTABILIDAD</b>		
G23CON05	Unidad Técnica de Gestión	CE
<b>1.4.3. SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA GENERAL</b>		
G23GEG07	Unidad Técnica de Gestión	CE
<b>1.4.4. SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA INVESTIGACIÓN</b>		
G23GEI02	Unidad Técnica de Gestión	CE
<b>1.4.6. SERVICIO DE CONTRATACIÓN</b>		
G23CTR02	Unidad Técnica de Gestión	CE
<b>3.1.2. SERVICIO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS</b>		
I25SSI03	Gestor/a	CE
I25SSI07	Gestor/a	CE
<b>3.1.5. SERVICIO DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA</b>		
I25TAE03	Gestor/a	CE
<b>3.1.6. SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES DE PROCEDIMIENTOS ACADÉMICOS</b>		
I25DAP09	Gestor/a	CE
<b>4.1.3. BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS</b>		
B20B0101	Técnico/a de apoyo a tareas técnicas	CE
<b>4.1.7. BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>		
B27B0701	Dirección	CE
<b>4.1.8. BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>		
B27B0201	Dirección	CE
<b>4.1.13. BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b>		
B20B0401	Técnico/a de apoyo a tareas técnicas	CE

CE= Concurso específico





**ANEXO nº 2. FUNCIONARIOS SORTEABLES PARA FORMAR PARTE DE LAS  
COMISIONES DE VALORACIÓN DE LOS CONCURSOS.**

DENOMINACIÓN Y SERVICIO	SORTEABLES
Jefatura de Sección de Asuntos Generales	Jefaturas de Servicio y de Sección del Área de Secretaría General
Jefatura de Sección de Acceso	Jefaturas de Servicio y de Sección del Área Académica
Jefatura de Sección de Escuela de Doctorado	Jefaturas de Servicio y de Sección del Área Académica
Jefatura de Sección de Becas	Jefaturas de Servicio y de Sección del Área Académica
Jefatura de Sección de PDI	Jefaturas de Servicio y de Sección del Área de Recursos Humanos
Jefatura de Servicio de Habilitación y Se. Social	Jefaturas de Servicio del Área de Recursos Humanos
UTG Servicio de Contabilidad	Jefatura de Servicio y de Sección y Unidades Técnicas de Gestión del Servicio de Contabilidad
UTG Servicio de Gestión Económica de la Investigación	Jefatura de Servicio y de Sección y Unidades Técnicas de Gestión del Servicio de Gestión Económica de la Investigación
UTG Servicio de Contratación	Jefaturas de Servicio y de Sección y Unidades Técnicas de Gestión del Servicio de Contratación
Gestor/a Servicio de Sistemas Informáticos (2 plazas)	Jefatura de Servicio y Gestores/as del Servicio de Sistemas Informáticos
Gestor/a Servicio de Tecnologías para la Administración electrónica	Jefatura de Servicio y Gestores/as del Servicio de Tecnologías para la Administración electrónica
Gestor/a Servicio de Desarrollo de aplicaciones de procedimientos académicos	Jefatura de Servicio y Gestores/as del Servicio de Desarrollo de aplicaciones de procedimientos académicos
Dirección Biblioteca Facultad de Ciencias de la Salud	Direcciones y Jefaturas de Servicio del Área de Bibliotecas
Dirección Biblioteca Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Direcciones y Jefaturas de Servicio del Área de Bibliotecas
Técnico/a de apoyo a tareas técnicas Biblioteca de la Facultad de Ciencias	Direcciones, Jefaturas de Servicio y de Sección y Unidades Técnicas de Biblioteca del Área de Bibliotecas
Técnico/a de apoyo a tareas técnicas Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras	Direcciones, Jefaturas de Servicio y de Sección y Unidades Técnicas de Biblioteca del Área de Bibliotecas

